

FECHA DE PUBLICACIÓN: 31/07/2020

Resolución de 31 de julio de 2020 por la que se publica la lista de personas que decaen en su derecho a la percepción de la ayuda, en la convocatoria de Ayudas a deportistas estudiantes de alto nivel, curso 2019/20 (BOUA, 20 de febrero de 2020).

En base a lo dispuesto en la base 11 de la convocatoria y a lo acordado en la resolución de 20/07/2020,

SE RESUELVE

1. Publicar, en el ANEXO I, la lista de personas que decaen en su derecho a la percepción de la ayuda por no presentar la documentación exigida.
2. De acuerdo con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la publicación de la presente resolución tiene el efecto de notificación a todas las interesadas e interesados.
3. Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el rector en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, de acuerdo con lo establecido en el artículo 121 y concordantes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En San Vicente del Raspeig, a 31 de julio de 2020

Carles Cortés Orts
Vicerrector de Cultura, Deporte y Lenguas

ANEXO I

PERSONAS QUE DECAEN EN SU DERECHO

DNI / NIE
20054737W
48730836T
48761849D
48775778T
48776362D
53248605V
54114843Y
74010188Y
74374120D
74535026F

Signat/Firmat

21650880Z CARLES CORTES (R: Q0332001G)

31/07/2020 11:49:07

COPIA ELECTRONICA

HASH DOCUMENTO ORIGINAL f92795e7b33b704d2637c4ddb741af2e

Alacant, 31 de juliol de 2020

Universidad de Alicante
Carretera Sant Vicent del Raspeig s/n
03690 Sant Vicent del Raspeig – Alicante